

Valparaíso, 10 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1615

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053 del 27.12.2017 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **526618**, cuya descripción es: **ARRIENDO JUEGOS INFANTILES FIESTA NAVIDAD SII.**

2° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

3° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

4° Que, de acuerdo a lo expuesto en los puntos 3° y 4° anteriores, la Dirección de Compras y Contratación Pública ha puesto a disposición para estos casos la modalidad de Micro Compra.

5° Que, en mérito de lo expuesto se cotizó la **ARRIENDO JUEGOS INFANTILES FIESTA NAVIDAD SII**, con los proveedores: Juan Pablo Egaña Arce Juegos Educativos EIRL, Inflablemanía Ltda y Arca de Samuel, cuyos precios son los siguientes:

1.- Juan Pablo Egaña Arce Juegos Educativos EIRL	\$ 119.000.-
2.- Inflablemanía Ltda.	\$ 140.000.-
3.- Arca de Samuel	\$ 175.000.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas obtenidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **JUAN PABLO EGAÑA ARCE JUEGOS EDUCATIVOS EIRL, RUT 76739428-4**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 35 por el monto total de \$ 119.000.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$ 119.000 (Ciento diecinueve mil pesos), en un 100% al Subtítulo 21, ítem 216 del presupuesto asignado al Área de Bienestar esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



DANIEL GOMEZ GARCIA
DIRECTOR REGIONAL (S)

MA

Valparaíso, 10-12-2018

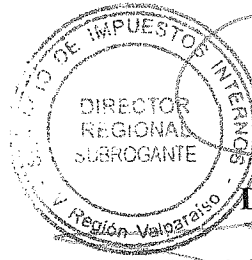
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 526618


De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.053 del Presupuesto del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios del proceso **Orden de Compra Interna N° 35**, cuyo proveedor es: **JUAN PABLO EGAÑA ARCE JUEGOS EDUCATIVOS EIRL Rut: 76.739.428-4**, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto	N° Compromiso
2018	Continuidad Operacional de la V Dirección Regional Valparaíso	Continuidad Operacional	119.000	=====

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.


LMR/maz




DANIEL GOMEZ GARCIA
Director Regional (S)
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

MA

CERTIFICADO

Se certifica que con fecha 06/12/2018, se han buscado en el portal www.mercadopublico.cl los bienes y/o servicios asociados al **Trato Directo N° 526618**, denominado: **“ARRIENDO JUEGOS INFANTILES FIESTA NAVIDAD SII”**, obteniéndose el siguiente resultado:

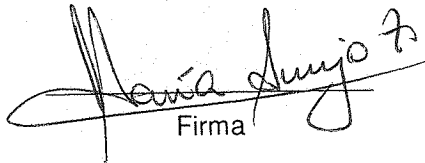
- Dichos bienes y/o servicios **no** se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.
- Dichos bienes y/o servicios se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente

El(los) criterio(s) de búsqueda utilizado(s) fue(ron):

✓ **Servicio de Juegos infantiles didácticos.**

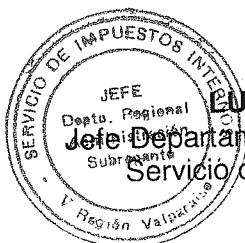
**Funcionario encargado
de la búsqueda:**

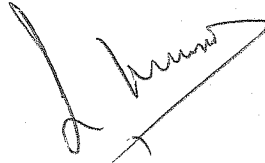
Maria E. Armijo Zúñiga
Nombre


Firma

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Regional Valparaíso certifica que:

- Se ha considerado el mecanismo de Convenio Marco como primera opción de compra y, de acuerdo al procedimiento previamente señalado, no se encontraron los bienes y /o servicios requeridos en los Convenios Marco vigentes.
- Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un Convenio Marco vigente. Sin embargo, las condiciones comerciales no se ajustan a las necesidades del Servicio.





LUIS MALUENDA RUILOVA
Jefe Departamento Regional de Administración (S)
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

Carmen Gloria Garrido Valverde

De: Granito Entretención <granitoentretencion@gmail.com>
Enviado el: viernes, 07 de diciembre de 2018 0:39
Para: Carmen Gloria Garrido Valverde
Asunto: Re: Solicitud de cotización

Buenas Noches Carmen:

Nuestros datos son:

Juan Pablo Egaña Arce Juegos educativos E.I.R.L.

Rut: 76.739.428- 4

Domicilio: Pasaje El Mañío # 54. Plaza de Olmué. Olmué.

Saludos Cordiales

El jue., 6 dic. 2018 a las 15:57, Carmen Gloria Garrido Valverde (<carmen.garrido@sii.cl>) escribió:

Estimados Entretenciones Granito,

Buenas tardes, por favor les recuerdo enviar información para realizar orden de compra, (Nombre, Rut, domicilio,),

Gracias



Carmen Gloria Garrido Valverde

Asistente Social

Oficina de Bienestar y Calidad de Vida

VALPARAISO

Fono: (32) – 3250307

De: Granito Entretención <granitoentretencion@gmail.com>
Enviado el: martes, 27 de noviembre de 2018 11:03

526618

GRANITO
ENTRETENCIÓN PARA TODOS



Pasaje El Mañío # 54 Olmué, V Región, Chile
Teléfonos de Contacto: +56 9 96315491 / + 56 9 61205443
Correo Electronico: granitoentretencion@gmail.com
Rut: 76.739.428-4

Olmué			
Fecha	24-11-2018	Cotización:	37
Cliente	CARMEN GLORIA GARRIDO	Fono:	32- 3250307
Dirigido a	CARMEN GLORIA GARRIDO	E-Mail:	carmen.garrido@sii.cl
Dirección			

DETALLE DEL SERVICIO

REALIZACIÓN DE MONTAJE LÚDICO EDUCATIVO QUE CONSISTE EN UN CIRCUITO DE JUEGOS DE MADERA.
 LOS PARTICIPANTES PODRÁN INTERACTUAR Y VIVIR UNA EXPERIENCIA LÚDICA INNOVADORA EN DONDE ADEMÁS DE ENTRETENERSE, DESARROLLARÁN DIVERSAS HABILIDADES Y DESTREZAS EN EL ÁMBITO PSICOMOTOR, SOCIAL Y PSICOLÓGICO DE MANERA INTEGRAL. TODO ELLO, EN UNA ATMÓSFERA QUE INVITA A EXPERIMENTAR Y RECREARSE LIBRE Y SANAMENTE.

SE INCENTIVA LA PRACTICA LÚDICA, SIN RESTRICCIONES DE EDAD NI GÉNERO.

ESTA EXPERIENCIA LÚDICA EDUCATIVA FAVORECE LAS RELACIONES HUMANAS, FORTALECE VALORES COMO EL RESPETO, LA AMISTAD, EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL COMPAÑERISMO, FAVORECIENDO TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN Y EL ENCUENTRO DE LAS PERSONAS EN TORNO AL JUEGO.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **2 HORAS**

FINALIZADA LA ACTIVIDAD, SE HACE ENTREGA DE UN REGISTRO FOTOGRAFICO EN FORMATO DIGITAL.

RECURSOS CONSIDERADOS

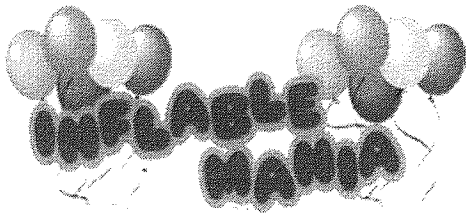
MATERIAL LÚDICO EDUCATIVO: **15 JUEGOS DE MADERA**
 AMBIENTACIÓN: **BANDERINES DE TELA Y PARLANTE AUTÓNOMO**
 REGISTRO FOTOGRAFICO DIGITAL: **CAMARA SEMI-PROFESIONAL Y NOTEBOOK**
 TRASLADO: **VEHICULO Y CARRO DE ARRASTRE**
1 MONITOR

OBSERVACIONES

EL TRASLADO VA INCLUIDO EN EL SERVICIO

VALOR	\$ 100.000
IVA	\$ 19.000
TOTAL	\$ 119.000

Proyecto Lúdico Educativo "Granito, Entretención para Todos".
 Pasaje El Mañío # 54 Olmué, V Región, Chile
 Correo Electronico: granitoentretencion@gmail.com



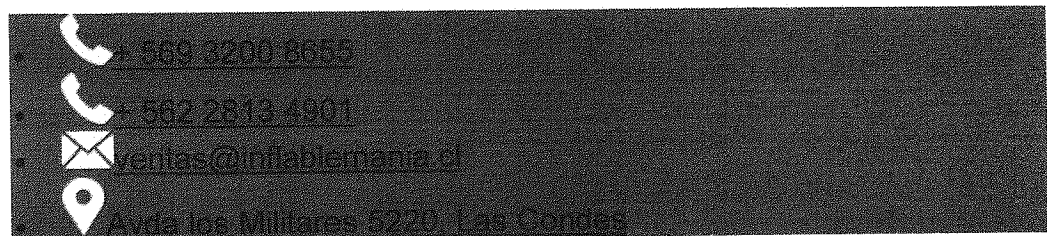
PROMOCIONES VALIDAS SOLO PARA CUMPLEAÑOS

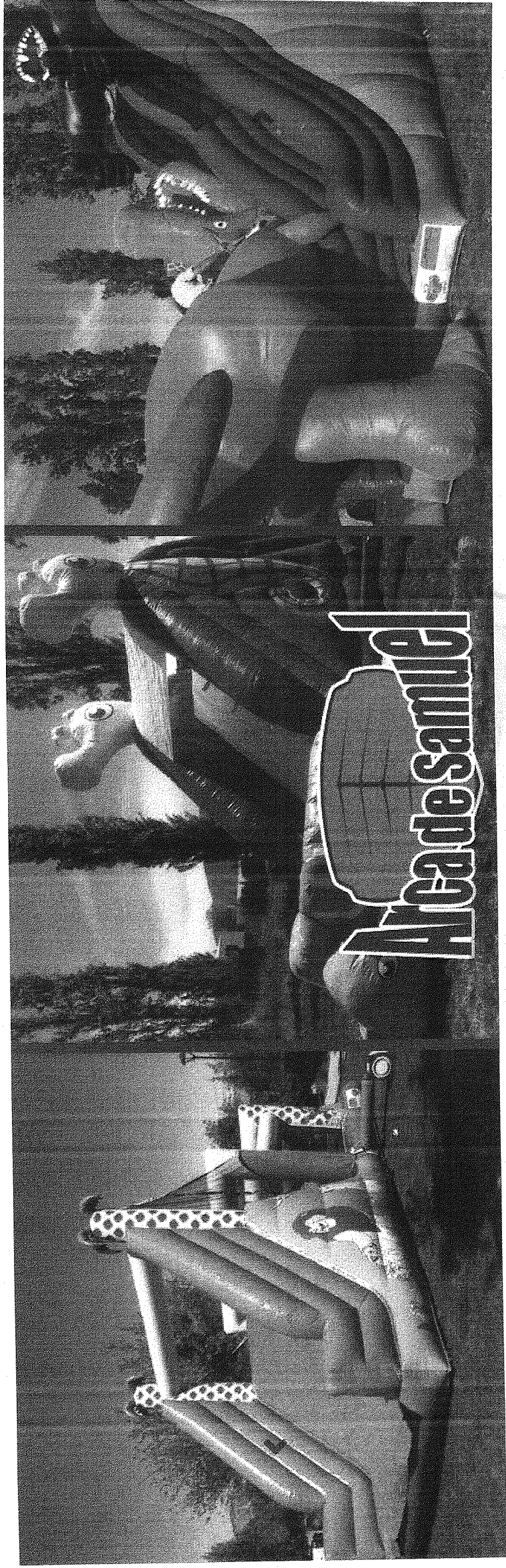
- Promo 1
- Castillo Doble Tobogán ó Mini Muro Deslizante ó Mini propósito.
- Mesa de Hockey.
- Taca-Taca.
- Carro de Cabritas ó Carro de Algodón.
- \$ 140.000.-

SOBRE NOSOTROS

Somos una empresa con más de 20 años de experiencia dedicada al rubro de la entretenición y gracias al éxito, trayectoria, servicio y calidad, formamos una nueva línea INFLABLEMANIA LTDA en donde nos dedicamos al armado de juegos inflables, camas elásticas, juegos mecánicos, juegos de feria.

CONTACTO





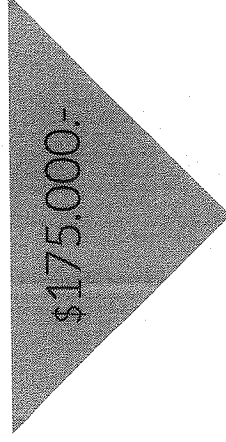
(catalogo/catalogo.pdf) (catalogo/CatalogoEmpres(catalogo/CatalogoFeria20

Cientes Satisfechos

algunos de nuestros clientes que han confiado en nosotros



Combo 1



Bungie run / Pega mosca / Taca-taca humano.

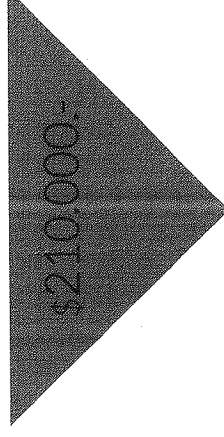
Cama elástica.

Taca-taca / Mesa de aire.

Carro de cabritas o algodón.

Maquina de Burbujas

Combo 2



Carrera de obstáculos.

Toro mecánico / Tabla de Surf / Giroscopio.

Cama elástica 4,27 m. de diametro

Mesa de aire

Maquina de Burbujas

Cumpleaños

Descripción de
catalogos y
productos .

2018.pdf)

Empresas

Descripción de
catalogos y
productos .

Feria

Descripción de
catalogos y
productos .

Productos

vea nuestro catalogo
en linea de nuestro
diferentes
productos.

[Catalogo \(portfolio.html\)](#)

Fecha : 06-12-2018

ORDEN DE COMPRA N° 35

SEÑOR (ES): Juan Pablo Egaña Arce Juegos Educativos EIRL

DIRECCION: Pasaje El Mañío N° 54, Plaza de Olmué, Olmué

RUT N° : 76.739.428-4

FONO: +56 9 96315491

Cotización : 37 de 24-11-2018

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : CARMEN GLORIA GARRIDO VALVERDE

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 21, ítem 216, asignación 06		Material Lúdico Educativo para Fiesta de Navidad. Precio incluye IVA 19%	\$119.000.-	\$ 119.000.-

TOTAL \$ 119.000.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



[Handwritten signature]

LUIS MALUENDA RUILOVA
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN (S)